

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

12814 *Resolución de 22 de julio de 2022, de la Universidad de Granada, por la que se nombran Profesores y Profesoras Titulares de Universidad.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos de acceso, convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 25 de enero de 2022 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero de 2022) y por Resolución de esta Universidad de fecha 13 de mayo de 2022 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo de 2022) para la provisión de plazas de Profesor Titular de Universidad, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesoras y Profesores Titulares de Universidad a los profesores relacionados en el Anexo adjunto.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 22 de julio de 2022.–La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.

ANEXO

Nombre	Área de Conocimiento	Departamento
José Cuesta Revilla.	Derecho Administrativo.	Derecho Administrativo.
Carlos Gustavo Porcel Gallego.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.
María Luisa Roca Fernández-Castanys.	Derecho Administrativo.	Derecho Administrativo.